INSPQ INSTITUT NATIONAL DE SANTÉ PUBLIQUE DU QUÉBEC

# Gripe porcina

## Medidas de protección para los trabajadores y las trabajadoras

**Las recomendaciones se aplican a los lugares de trabajo afectados cuando los cerdos están infectados (sospechosos o confirmados) por el virus de la influenza.**

- La **influenza aviar**, **porcina** o **humana** puede infectar a ciertos mamíferos, como el cerdo.
- La transmisión del virus de la influenza aviar y/o porcina a los humanos se produce por:

**contacto directo**

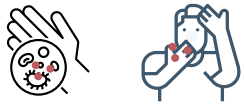

Tocar su rostro después de haber estado en contacto con los cerdos (secreciones).

**contacto indirecto**

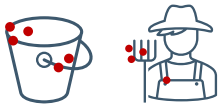

Objetos y superficies contaminados

**El aire**

Respirar partículas finas en suspensión

- Un animal infectado puede transmitir la gripe (influenza), incluso si no presenta síntomas.
- Cuanto más se transmite el virus de la gripe (influenza) entre cerdos y humanos, mayor es el riesgo de que mute y se vuelva más contagioso y peligroso, de ahí la necesidad de actuar.
- La mayoría de los casos humanos observados recientemente presentan síntomas leves. Sin embargo, algunos casos humanos de gripe han presentado complicaciones graves, incluidos casos en niños.

## 1 Medidas básicas (en todo momento)

Aplicar las medidas de bioseguridad canadienses y quebequenses.

- ✕ No tocarse los ojos, la nariz ni la boca.
- ✕ No comer, beber ni fumar en entornos en contacto con animales.
- ✓ Lávese las manos **regularmente*** con jabón o una solución hidroalcohólica (al menos al 60 %).

* Mínimamente: al entrar o salir de las granjas, durante las comidas, y después de cualquier tarea que implique un alto riesgo de contaminación (ej.: manipulación de animales enfermos).

- ✓ Asegurar una ventilación adecuada en el interior de las granjas.
- ✓ Usar un equipo básico de bioseguridad (guantes + overol + botas) reservado específicamente para las tareas en la cría de cerdos.
- Consultar a un veterinario para la vacunación contra la influenza de los cerdos de crianza.

## 2 En caso de brote de gripe en los cerdos

### Síntomas en los cerdos

- Fiebre
- Pérdida de apetito y de peso
- Secreción nasal y lagrimeo
- Tos
- Estornudos
- Dificultades respiratorias

**Posibles complicaciones:** aborto, neumonía severa potencialmente mortal.

### Bioseguridad reforzada

- ✓ Restringir el acceso a la zona de crianza porcina (sin visitantes, sin niños).
- ✓ Limitar las actividades en la granja porcina, solo a las tareas esenciales.
- ✓ Limpiar y desinfectar las superficies con regularidad, utilizando un producto recomendado por el equipo quebequense de control de enfermedades avícolas.
- ✓ Modificar las tareas para reducir el riesgo de volver a poner el virus en suspensión en el aire (ej.: disminuir la presión al limpiar con chorro de agua).

# 3 Medidas básicas y complementarias para reducir la transmisión

### TRANSMISIÓN DE LA INFLUENZA: CERDOS >> HUMANOS

- Medidas básicas: usar correctamente el equipo de protección en los lugares donde viven los cerdos:
  - ✓ Overol de trabajo
  - ✓ Botas o cubre botas
  - ✓ Guantes

**Mesures supplémentaires**

- ✓ Mascarilla tipo N95[1]
- ✓ Gafas de protección

[1] **El uso de la mascarilla tipo N95** debe estar regulado por un programa de protección respiratoria que incluya pruebas de ajuste. Debe ajustarse correctamente al rostro (barba afeitada) y cambiarse si está húmeda, sucia o dañada. **Consultar el sitio de la CNESST.**

### TRANSMISIÓN DE LA INFLUENZA: HUMANOS >> CERDOS

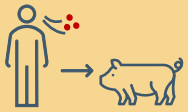

- Vacuna estacional disponible contra la gripe humana para trabajadores y trabajadoras: consulte el CLSC de su región.
- Si el trabajador o la trabajadora presenta signos respiratorios o síntomas gripales, evite el contacto con los cerdos. Si la presencia en la crianza es absolutamente necesaria, el uso de una mascarilla protectora es esencial. (p. ej.: mascarilla médica)

### EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL RECOMENDADO

* **Si existe riesgo de salpicaduras:** preferir el uso de una careta facial en lugar de gafas protectoras

**Para retirar el equipo de protección, se recomienda hacerlo en el siguiente orden:**

limpiar las botas→ quitarse las botas→ quitarse el overol→ quitarse los guantes→ lavarse las manos→ quitarse la protección ocular y la mascarilla→ lavarse nuevamente las manos.

# 4 En caso de síntomas en los trabajadores y las trabajadoras

**Vigilar la aparición de síntomas** por 10 días después de su última exposición al/los cerdo(s) infectado(s) o a sus subproductos contaminados.

## Síntomas a vigilar en los humanos:

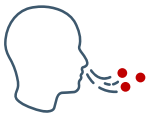

- Fiebre
- Ojos enrojecidos
- Secreción nasal
- Dolor de garganta
- Dolor de cabeza
- Dolores musculares
- Fatiga
- Dificultades respiratorias

**En caso de síntomas:** contactar a Info-Santé (811), mencionando haber estado en contacto con cerdos o sus subproductos contaminados.